

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
MARTUNA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la ley de compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañía publicado en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2002, la compañía no ha realizado ninguna transacción mercantil ni económica en espera que la situación económica para poder activarla.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de mas objetivos atrasados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ALFREDO RENDON CEDEÑO
Gerente General
C.I. 0904334125

